



RE: Saldos Pendientes - Articulación terminan 2 de diciembre PRIORITARIO

Desde Maria del Carmen Pérez Peña <mcperezp@sena.edu.co>

Fecha Mar 02/12/2025 8:12

Para Sandra Victoria Fajardo Velasco <svfajardo@sena.edu.co>; Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>; Monica Marcela Mogollon Lopez <mmmogollon@sena.edu.co>

CC karol Yicel Tovar Ortega <ktovar@sena.edu.co>

Cordial saludo

En atención al correo huella enviado por Sandra Fajardo y la justificación expresada, respetuosamente solicito autorizar las adiciones requeridas para los contratos de instructores vinculados al Programa de Articulación con la Educación Media.

Atentamente,

**María del Carmen Pérez Peña**

Centro de Teleinformática y
Producción Industrial
Instructor G20
mcperezp@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:22117
Carrera 9N # 71N-60 Alto Cauca
Popayán Cauca



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Sandra Victoria Fajardo Velasco <svfajardo@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de diciembre de 2025 9:15 p. m.

Para: Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>; Monica Marcela Mogollon Lopez <mmmogollon@sena.edu.co>

Cc: Maria del Carmen Pérez Peña <mcperezp@sena.edu.co>; karol Yicel Tovar Ortega <ktovar@sena.edu.co>

Asunto: RE: Saldos Pendientes - Articulación terminan 2 de diciembre PRIORITARIO

Cordial saludo Dra. Monica, respetuosamente compartimos justificación correspondiente a las adiciones requeridas para los contratos de instructores vinculados al Programa de Articulación con la Educación Media.

Justificación

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en su compromiso con el cumplimiento de las metas de formación en todos los niveles, requiere anualmente la contratación de instructores, dado que la planta de personal actual resulta insuficiente para cubrir la totalidad de las necesidades formativas.

En particular, dentro del Programa de Articulación con la Educación Media, se hace necesaria la adición de contratos para instructores en diversas áreas de formación. Esta medida busca garantizar el cumplimiento de las acciones pactadas entre los actores del convenio, conforme al **Plan Operativo Regional del Programa**.

La proyección de estas adiciones se realizó considerando la planeación, ejecución y cierre del calendario académico del año 2025, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Cumplir con las metas de formación asignadas al centro de formación para la vigencia correspondiente.
- Asegurar la finalización de la etapa lectiva de los programas de formación que se extienden de una vigencia a otra.
- Ejecutar las actividades relacionadas con el proceso de certificación académica, garantizando la certificación de los aprendices activos que han cumplido con todos los requisitos del proceso formativo.
- Realizar los procesos administrativos adicionales, para implementar el proceso de inventario documental teniendo en cuenta las tablas de retención documental 2025, del Programa de Articulación con la Media.

Quedo atenta;

De: Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de diciembre de 2025 8:52 p. m.

Para: Monica Marcela Mogollon Lopez <mmmogollon@sena.edu.co>

Cc: Maria del Carmen Pérez Peña <mcperezp@sena.edu.co>; Sandra Victoria Fajardo Velasco <svfajardo@sena.edu.co>; karol Yicel Tovar Ortega <ktovar@sena.edu.co>

Asunto: RV: Saldos Pendientes - Articulación terminan 2 de diciembre PRIORITARIO

Apreciada Dra. Mónica, buenas noches.

Por favor tramitar ampliación de tiempo de los contratos del excel adjunto, mil gracias.

Apreciada Sandrita, te agradezco le puedas remitir justificación a la Dra. Mónica para ampliar el tiempo en los días relacionados, mil gracias.

Como el contrato termina mañana, tenemos hasta mañana 2 de diciembre para tramitar la adición en tiempo.

Cordialmente,

De: Julián David Moreno Rodríguez <jdmorenor@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de diciembre de 2025 11:52

Para: Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>

Cc: Maria del Carmen Pérez Peña <mcperezp@sena.edu.co>; Sandra Victoria Fajardo Velasco <svfajardo@sena.edu.co>; Monica Marcela Mogollon Lopez <mmmogollon@sena.edu.co>; karol Yicel Tovar Ortega <ktovar@sena.edu.co>

Asunto: Saldos Pendientes - Articulación

Cordial Saludo, Jefe

Espero se encuentren muy bien, respetuosamente envié información del consolidado respecto a los saldos pendientes de Articulación, **los contratos relacionados en el Excel tiene fecha de terminación del 2 de Diciembre 2025.**

en caso de realizar una adición en tiempo el plazo seria hasta mañana.

quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Julian David Moreno Rodriguez

Centro de Teleinformática y Producción Industrial -
Contratista
jdmorenor@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:22237
Carrera 9N 71N-60 Sede Alto Cauca, Popayán



Julián David Moreno Rodríguez

Centro De Teleinformática Y Producción Industrial -
Contratista
jdmorenor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 9N 71N-60 Alto Del Cauca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Daniela Mosquera Erazo

Centro De Teleinformática Y Producción Industrial -
Subdirector De Centro G02
danmosquera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:13144
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Sandra Victoria Fajardo Velasco

Centro De Teleinformática Y Producción Industrial -
Contratista
svfajardo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9N 71N-60 Alto Del Cauca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Maria del Carmen Pérez Peña

Centro de Teleinformática y Producción Industrial -
Instructor G20
mcperezp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9N 71N-60 Sede Alto Cauca



www.sena.edu.co



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.